

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.906.

25 CENTIMOS 75
Teléfono núm. 7

ALMERIA.—Mártes 16 de Junio de 1896.

ALMERIA.—Mártes 16 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 52 y 54. Los sueltos se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios:—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO
Teléfono núm. 7

Camisería francesa

ALMERIA.
Sombrilla fin de siglo alta no vedad. Preciosos dibujos tornasos y chine, según última moda. Elegancia y baratura.
Príncipe, 8.

VIZCAINO DENTISTA
Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

MODAS.

Las últimas carreras.—Los modelos de sombreros.—Para todos los gustos.—Grandes y pequeños.—De la teoría á la práctica.—Reseña de algunos trajes; su explicación y descripción.—El traje de una embajadora.—Los cinturones y su ajuje.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Las últimas carreras de caballos, en las que con gran sentimiento de muchos se ha suprimido el brillante desfile, mostraron en las tribunas las modas recientes, como un muestrario de viajante de casa grande.

Allí vimos los sombreros más notables de la temporada, de colores chillones, en los que se destacan los tonos verdes moderados con los matices delicados de las flores que en su igual profusión sirven de esencialísimo adorno, en las formas grandes, medianas y pequeñas, pues de todas se llevan.

Y es que las francesas poseen—no hablo en plural por no pecar de inmodestia—un privilegiado arte en saber elegir aquello que le conviene á su rostro y figura, y así una mujer demasiado gruesa y poco esbelta, por nada del mundo pondría un sombrero de grandes dimensiones, con prominente de lazos enormes y abundancia de flores, por más que sea de moda, mientras que la alta y delgada lo acepta sin ningún género de vacilaciones, porque sabe que le favorece.

Así es que la moda en esta gran capital, que sabe que sus favorecedoras son en extremo intrasigentes, no se atreve en ninguna estación á marcar un modelo fijo y determinado, sino varios, para que así todos los gustos queden complacidos.

Para dejarme de estos discursos, voy á reseñar algunas de las lindas *toilettes* que he visto y que han llamado la atención por su sobriedad y elegancia.

La primera que voy á mencionar es un elegante traje de linón con lazos de encajes incrustados sobre viso verde brote, un color ni fuerte ni bajo; la falda lisa sin marcar mucho los canelones, es completamente lisa, llevando solo en su borde un diminuto volantito, adornado en su filo con un fino y estrecho encaje; la falda cae muy larga, pero redonda sin formar cola y se une al cuerpo por medio de un cinturón de terciopelo morado; la manga corta y semi-estrecha va adornada al largo con volantitos de encaje y cas sobre guante blanco de Suecia; el cuerpo es entallado y va todo él como la falda, incrustado de lazos. Un sombrero de paja trigo maduro muy echado hacia la cara y cubierto de yedra y pámpanos malva, completan esta *toilette*, tan nueva como elegante.

No le va en zaga el traje que llevaba una elegante rubia; era de faya *mohair* color cereza madura cuya falda y mangas lisas hacían resaltar todo el cuerpo cubierto de un tul araña negro cusado de grandes lentejuelas de oro que le daban régio aspecto; el sombrero campana de paja brillante iba adornado con diminutas hojas de trebol, en cuyo follaje se escondían hermosísimas rosas de té que formaban pié á un levantado *esprit*.

También vi otro traje azul eléctrico con incrustaciones de rosas de encaje finísimo, con todo el cuerpo cubierto de entredoses blancos unidos por cintas de terciopelo negro y un sombrero capota forrado de rosas color reina, más subidas y pálidas de cuyo centro de atrás partían

dos lindas plumas amazonas de brillantes reflejos.

Uno de los trajes más vistosos ha sido sin duda alguna el que lucía una embajadora, célebre por su buen gusto; se componía de falda de seda blanca listada de arriba abajo con entredoses de tul griego en negro; cuerpo negro cubierto de encajes blancos á lo ancho y unido á la falda con cinturón de terciopelo color naranja y mangas cortas, sin exageración, de entredoses blancos y negros, acompañando á tan bonita *toilette* una capota de follaje con grupos de acaesias amarilladas.

Los cinturones de raso negro, de terciopelo en colores de piel de suecia y de pasamanería lejos de caer en desuso siguen gozando los favores de nuestras damas.

Hasta otra suya ama,
HENRIQUETTE FAUBOIS.

Salón de Modas.
Boulevard des Italiens, 109.
Paris 13 Junio del 96.

Por teléfono

Madrid 14.

Telegrafían de Málaga que ha llegado á dicho puerto de riguroso incógnito la Ex-emperatriz Eugenia.

Hoy saldrá para Granada, donde se propone visitar los célebres monumentos árabes, que dicha capital encierra.

Madrid 14.

Se dice que hay muchas deserciones del campo insurrecto.

Madrid 14.

El Sr. Galvez Holguin ha enviado sus padrinos al Conde de Romanones.

Este se ha escusado de aceptar la intervencion de amigos, en vista de las circunstancias excepcionales que concurren en Galvez Holguin.

Madrid 14.

Mr. Taylor, embajador de los Estados Unidos en Madrid, aun no ha regresado á esta.

Se encuentra actualmente en Paris, donde pasará algunos dias.

Madrid 14.

Telegrafían de Sevilla que se han declarado en huelga los cargadores de mineral.

Las autoridades de dicha capital trabajan para armonizar los intereses de obreros y patronos.

Madrid 14.

El estado del príncipe de Bismarck, cuya salud se ha resentido de algun tiempo á esta parte, inspira cuidado.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
EMISION DE 1890.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon Núm. 23 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudio Núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Junio, y trascurrido este plazo, se admitiran los cupones y Billetes amortizados los lunes y los martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Junio de 1896.—El Secretario General, *Artistas de Artiano*.
En Almería, *Spencer y Roda*.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO.
EMISION DE 1890.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Vigésimo segundo sorteo.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo segundo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 17 de Septiembre de 1890 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y seis bolas.

Números 502, 661, 1.754, 2.085, 3.893, 3.922, 4.538, 6.465, 6.512, 6.777, 7.006, 8.673, 8.728, 9.469, 10.373, 10.496, 10.834, 11.912, 12.143, 12.640, 13.157, 14.065, 14.908, 15.808, 16.323 y 17.457.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil seiscientos Billetes.

Números 50.101 al 50.200, 66.001 al 66.100, 175.301 al 175.400, 208.401 al 208.500, 389.201 al 389.300, 392.101 al 392.200, 538.701 al 538.800, 646.401 al 646.500, 651.101 al 651.200, 677.601 al 677.700, 700.501 al 700.600, 867.201 al 867.300, 872.701 al 872.800, 946.801 al 946.900, 1.037.201 al 1.037.300, 1.049.501 al 1.049.600, 1.088.301 al 1.088.400, 1.191.101 al 1.191.200, 1.214.201 al 1.214.300, 1.263.901 al 1.264.000, 1.315.601 al 1.315.700, 1.406.401 al 1.406.500, 1.490.701 al 1.490.800, 1.580.701 al 1.580.800, 1.632.201 al 1.632.300, y 1.745.601 al 1.745.700.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que viene en dicho dia presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Junio de 1896.—El Secretario General, *Artistas de Artiano*.
En Almería, *Spencer y Roda*.

GACETILLAS

Los reos de Velez-Rubio.

Según nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid ayer, se ha denegado en Consejo de Ministros el indulto de los reos de Velez-Rubio Cristóbal Martínez Lopez y Pedro Sanchez Villanueva.

Sin embargo, estamos obligados á trabajar sin descanso en favor del indulto

de dichos reos para que la terrible silueta del patíbulo no se dibuje en la iustitadada villa de Velez Rubio.

Debemos trabajar todos con tesón para arrancar dos victimas al verdugo, sin tener en cuenta consideraciones de ninguna índole, pues para perdonar y hacer buenas obras, no deba mirarse á quien se hacen.

Además Cristóbal Martínez, tiene dos inocentes hijos que han sido amparados por la caridad de aquel pueblo y no debemos permitir que se aumenten las amarguras de estos desgraciados é infortunados niños.

Perdon para los reos Cristóbal Martínez y Pedro Sanchez, pide la provincia entera.

De los magnánimos sentimientos de la Augusta Suñera que regenta el Trono esperamos un indulto pronto, pues hace ya cerca de veinte años que no se ha levantado el patíbulo en toda la provincia.

«Ojalá al delito y compácese al delincuente.»

Segundos tenientes.

De 168 sargentos de la Guardia civil que tenían solicitado su pase á Cuba con el ascenso de segundo teniente, se les ha conferido dicho cargo á 156, estando entre ellos los siguientes de esta provincia:

D. Juan Lopez Porcel, comandante del puesto de esta capital; D. Manuel Jimenez Martinez, de Serón, y D. Martín Ruiz de la Torre, de Fiñana.

Estos militares, que han dado pruebas de ser buenos patriotas, no marcharán á Cuba hasta el próximo Septiembre, según está ordenado.

Damos nuestra enhorabuena á los tres sargentos mencionados por su reciente ascenso, en particular al Sr. Lopez Porcel, que tan buenos servicios ha prestado en Almería, donde se le quiere tanto.

La tabacalera.

Se da como acordado ó convenida, según *El Economista*, la prórroga de contrato de la Compañía de Tabacos por 25 años más, á contar desde 1.º de Julio próximo, fijándose el canon en 95 millones y concediéndose á la empresa facultades y condiciones capaces de aumentar la renta con mayor rapidez que hasta ahora.

Periodico de modas.

La *Ultima Moda* publica en el número 441 (14 de Junio) 28 modelos de trajes, esclavinas, sombreros, etc., para señoras y niños.—Acompañan á dicho número una hoja de patrones con 4 modelos, 4 grandes páginas de dibujos para bordar y un pliego de novela de 16 páginas.—Precio del número completo, un real.—Por suscripción, trimestre (13 números) 3 pesetas.—Oficinas: calle de Velez, 56, Madrid.—Teléfono 2.205.

Se suscribe en esta capital, calle Real número 16.

Subastas.

La subasta para la impresión de las listas electorales de esta provincia se celebrará en la Diputación Provincial el dia 22 del corriente, por el tipo de pesetas 8.500.

También se verificará el dia 28, de la impresión del *Boletín Oficial*, por todo el año económico de 1896-97, bajo la cantidad de 3.000 pesetas.

Proyectos de Hacienda.

Dícese que el Sr. Ministro de Hacienda presentará á las Cortes, varios proyectos entre los que figuran:

Arriendo del impuesto de la sal.

Monopolio de la venta de los explosivos, que se cree producirá más de millón y medio.

Emision de un empréstito, cuyas bases y cuantía aun no están acordadas.

Imposición de nuevo impuesto, que sólo afectará á clases que no tributan.

Dícese también que el ministro de Hacienda prepara otro proyecto relativo á la prórroga por 22 años del arriendo de las minas de Almadén, que se cree dará un ingreso de 50 millones.

Anunciase además un empréstito de 200 millones de pesetas en bonos del Tesoro al tipo del 85 y con un interés del 6 por 100. Su amortización deberá hacerse en diez años.

Ferrocarriles.

La locomotora del ferrocarril de Linares á esta capital, avanza ya á más de dos kilómetros del Anchurón, término de Guadix.

—El ferrocarril de Alquife á la estación de La Calahorra, lo va á construir según se dice, D. Emilio Molina, cuyos trabajos empezarán muy pronto.

Fiestas en los Molinos.

Las que se han celebrado en honor de San Antonio en el barrio de la Misericordia (Molinos de Viento), que fué construido por la Prensa Asociada de Madrid, han estado bastante concurridas.

En la noche del viernes se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales; el sábado por la tarde, día del Santo, se celebró un baile popular en medio de la plaza, y anteayer domingo se verificó la procesion, asistiendo una comisión del Ayuntamiento con la banda de música.

Muchas familias de la capital acudieron á aquella barriada pasando el dia agradablemente.

Granada-Almería.

En la hermosa ciudad de los Oármenes se han celebrado las Carreras de Caballos en honor de Almería, organizadas por el Presidente de dicha Sociedad de sport, Sr. Bermudez de Castro, y para cuya fiesta regalaron dos preciosos objetos nuestros amigos los almerienses que allí se encuentran, Sres. Jover, Orozco, Gonzalez Tamarit y Acuña.

Hé aquí lo que dice *El Popular*, de donde entresacamos los siguientes párrafos:

«La gran atracción, el clou de la tarde se hallaba en la carrera «Almería-Granada», para la que se habían inscrito distinguidos corredores, entre ellos el mismo Presidente de la Sociedad señor Bermudez de Castro en honor de Almería y de los almerienses, por los que es entusiasta, con entusiasmos extraordinarios y nobles.

El impulso de los corredores fué vigoroso y la animación extraordinaria, siendo ésta la carrera más empeñada y mejor corrida de la tarde.

El resultado correspondió á los deseos de todos, venciendo «Leonidas» el caballo que montaba el Sr. Bermudez de Castro, á cuya galantería deben mostrarse muy agradecidos los almerienses, pues á pesar de hallarse aún «delicado» de la vista, tomó parte en esta carrera en honor solo de Almería y de nuestros simpáticos vecinos, que pueden estar satisfechos al ver como corresponde Granada á sus afectos y á su cariño de siempre.

Almería-Granada.—Los dos nombres que tantos entusiasmos despiertan, unidos para servir de premio al vencedor con los aplausos delirantes del público que siguió emocionado los lances é incidentes de la carrera.

Esta fué extraordinaria y de honor, disputándose la con verdadero empeño distinguidos gentilemas, que fueron saludados con entusiastas aplausos al presentarse en la pista.

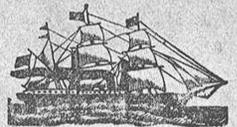
Corrieron «Alicie», montada por el teniente de dragones Sr. Iglesias; «Literato», por el oficial de Artillería Sr. Bohorques; «Donna», por Benavides; «Lemosin», por el Secretario de la Sociedad Sr. Grund, y «Leonidas», por el Presidente Sr. Bermudez de Castro.

Dan los jueces la señal de la salida y principia la carrera, que sigue el público con vivísimo interés, alentando con sus aclamaciones á los corredores. Parten con empuje vigoroso, y «Lemosin» consigue sacar bastante delantera, que conserva hasta los seiscientos metros en que fué alcanzado por «Leonidas», que logró aventajarle y ganar la carrera, merced á los esfuerzos y á la pericia del ginete, que en el momento decisivo le animó vivamente, alcanzando el triunfo.

Se redoblaron los vivas, las aclamaciones y los aplausos al vencedor, y hasta se dieron vivas á Almería que los almerienses contestaron con vivas á Granada.

La ovación de que el Sr. Bermudez de Castro, fué objeto, se repitió después, á la hora del descanso, cuando el distinguido presidente de la Sociedad de Carreras se presentó en los palcos. Los almerienses le demostraron su reconocimiento por haber tomado parte en la carrera y le felicitaron por el triunfo.»

Nuevamente damos las gracias á nuestros hermanos los granadinos para quienes no encontramos ya palabras con que demostrar nuestro profundo reconocimiento por el recuerdo que tienen para Almería en todas ocasiones.



El magnífico vapor Dénia,

saldrá de este puerto el día 17 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.
Consignatario Luis Campos.
Admite carga y pasajeros.

PERDIGONES,

Fabricación extra,
desde el 1,0 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa.
Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro.
Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.

THOMAS MORRISON Y C^a

66—Pescadores—66
ALMERIA.
Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto
Sulfato de hierro (esparrosa)
Duelas de roble
Arcos para barriles
Cañamos
Cementos de varias clases
Estano, plomo y hoja de lata
Nitratos de sosa y cristalizados.
Hierros de todas dimensiones
Aceros para barrenas de minas.
Herramientas en general
Tubos de hierro para conducciones
Tubos de plomo de todas dimensiones
Aceites minerales, grasas y sebas
Herraduras y clavos
Cerveza «Pilsner» legítima

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales
de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é ininidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.
Próbad y os convenceréis.
Se sirven pedidos á domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

PEINADORA.—Procedente de Madrid, ha llegado á esta capital una célebre peinadora que peina á la última moda. Darán las señas de su domicilio en la carnicería de Juan Perez Andujar, junto á las flores, nuevo Mercado.

Se vende una hermosa finca situada en el pago Fuente Santa, término de Gargal, compuesta de una casa con piso bajo y principal, cuadras y dependencias, jardín irri-gable y de un manantial de aguas minerales con piscina y vestuario.
Para más informes, dirijirse oficinas de la Compañía de Fives Lille, Reina 36.

EL JAPON

5—REAL—5.
Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación.
Variada y rica colección en sedas.
Mil piezas de satenes franceses.
Lanas novedad.
Alpacas y otros infinitos artículos.
Elegancia y baratura.
5—REAL—5.

Plantas y flores.

El floricultor Antonio Alvarez, que tenía su depósito de plantas en los jardines del Teatro Novedades, lo ha trasladado á la calle de Mogol, situada en la calle Real del Barrio Alto número 19, donde ofrece á los aficionados un extenso y variado surtido de plantas de salón, á precios sumamente baratos.

Esterería del Progreso.

Calle de Granada 63.
El dueño de este establecimiento ofrece al público con sus superiores géneros á precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses.
Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes.
A esteras todo el mundo.

En favor del indulto.

El Alcalde Sr. Amat dirigió ayer un atero telegrama en nombre del Ayuntamiento, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de los reos de Velez Rubio.

Igual petición hicieron telefóricamente el Ilmo. Sr. Obispo, Gobernador Civil, Comercio, presidente de la Audiencia, Juez, Cabildo Catedral, Diputación provincial, Circulo Literario, Cámara Agrícola, Casino, Comisión de la Cruz Roja, Sociedad «La Capca», Abogados defensores de los reos y otras corporaciones y personalidades importantes de esta capital.

También nosotros remitimos el siguiente telegrama, para coadyuvar con nuestro modesto esfuerzo en este empeño de caridad del pueblo de Almería:

«EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

La redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL, con el debido respeto expone á V. S. su súplica más ferviente, para que el Gobierno que preside se sirva conceder el indulto á los reos de Velez-Rubio, ejerciendo así la más hermosa de las virtudes cristianas y evitando un día de duelo en nuestra provincia.
LA REDACCION.»

Frios.

Nos dicen de Guadix que se están sintiendo en aquella ciudad los frios, como si estuvieran en el mes de Marzo.

También aquí ha refrescado algo la temperatura.

Viajeros.

Nuestros amigos D. Fernando Almanza, D. José Abad y D. Enrique Vivas, que componian la somisión de La Capca, que fué á Guadix á invitar á las señoras de aquella localidad para que le dedicasen cintas, han vuelto satisfechísimos del buen resultado obtenido y de las atenciones que se les han prodigado.

Nuestra enhorabuena, tanto á ellos como á la distinguida Sociedad.

Arriendo.

Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento la subasta de la cobranza del arbitrio de carruajes de alquiler y carros faeneros, durante el año económico próximo.

Se hicieron varias proposiciones, siendo adjudicada á D. Juan Antonio Ramirez Martinez en la cantidad de 4.804 pesetas.

Administradores.

La Gaceta ha publicado una Real orden fecha 8 del actual, dictando reglas para llevar á efecto lo que dispone el real decreto de 14 de Abril último, dando nueva organización provincial á la Administración de los bienes del Estado.

Caridad.

Manuel Segura, enfermo, con 5 hijos y su mujer, implora de las almas caritativas algún socorro.

Las personas que quieran darle algunas limosnas pueden dirigirse á la calle de Lión, transversal á la de Regocijos.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Fernando Lopez, Prado, 16, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Empleados.

Ha sido declarado excedente á su instancia, el Administrador de la Aduana de Adra, D. José Nuchera.

—Se ha aprobado la permuta que tenía solicitada el aspirante á oficial de esta Intervención de Hacienda D. Martín Benitez Medina y el de igual clase de la de Sevilla, D. Antonio Tribarne Andujar.

D. E. P.

Han fallecido en Guadix el benéfico maestro de ceremonias de aquella Catedral, D. José Hernandez Miranda, y el escribano de actuaciones del Juzgado D. Antonio Martinez de Castilla.

La muerte de dichos señores ha sido muy sentida en la ciudad alcalaína, donde combatan con generales simpatías.
Damos á ambas familias nuestro pésame más sentido.

Banquete.

El banquete que que la Sociedad de Carrera de Caballos, de Granada, por iniciativa de su Presidente Sr. Bermudez de Castro, habia organizado para anteayer en obsequio de los hijos de Almería Sres. D. Manuel Orozco Segura, D. Francisco Jover, D. Joaquin Acuña y D. Manuel Gonzalez Tamarit, que evidenciando los fraternales sentimientos que unen á Granada y á Almería donaron dos premios para el mayor esplendor de la fiesta, se ha aplazado hasta mañana miércoles.

La causa de ello ha sido que el señor Jover, ha tenido necesidad absoluta de regresar á esta capital, cuyo señor saldrá esta tarde para Granada con objeto de asistir al banquete de referencia.

Magistrado.

Ayer tomó posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia Provincial, el recientemente nombrado D. Monserrate Lizón de la Carcel.

Sucesos y detenidos.

Anteanoche en la calle del Hospital

riñeron dos individuos y uno de ellos llamado Antonio Galvez, dió varios golpes al otro, ocasionándole una herida en la barba.

—Anteayer tarde promovieron un gran altercado que dejeneró en riña, en la barriada de los Molinos de Viento, varios individuos, apaleándose de lo lindo.

Fueron conducidos al arresto.

Bien venidos.

En el tren regresaron anoche á esta capital, procedentes de Marmolejo y Granada, nuestro amigo D. Andrés Cassinello Baglieto y su distinguida hija.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Amat, asistiendo los Sres. Cassinello (D. Guillermo), Vives, Garcia Sanchez, Cano, Rocaful, Idáñez, Fornovi, Grisolia, Mendez, Blasco y Salmerón.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pesándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Levantóse la nota de prófugos á varios mozos del actual reemplazo.

Solicitud de la Sociedad La Capca pidiendo una subvención de 1.999 pesetas para los festejos que ha de celebrar en la proxima feria.

El Sr. Vives manifiesta que ya empiezan como en años anteriores á pedir subvenciones por los sociedades y que en este caso debe entregarse á estas el capitulo que hay destinados para festejos y el ayuntamiento se ahoraría celebrarlos. Añade que bueno es que á la sociedad La Montaña se le conceda por la antigüedad que esta tiene, pero nada más.

(Se acordó que pasara á la comisión respectiva.)

Diose cuenta de varios informes de la comisión de ornato, entre ellos uno sobre la reforma hecha en la fachada del establecimiento de cuadros instalado en la plaza de Bilbao.

El Sr. Perez Garcia manifiesta que debe prohibirse el abuso de solicitar reformas en las fachadas, despues de estar hechas aquellas, como ocurre con la anterior.

El Sr. Rocaful dice a propósito de lo anterior, que deben prohibirse los puestos ambulantes y en otro caso cobrar lo que corresponda.

Los Sres. Cano, Grisolia y Salmerón, se ocupan del mismo asunto.

[Fué aprobado el dictámen de la Comisión.]

Solicitud de Doña Antonia Jimenez del Castillo, pidiendo también hacer otra reforma en la fachada de una casa de su propiedad.

Otra pidiendo se le adjudique una parcela de terreno que ha de tomar de la via pública en el Barrio-Alto, con motivo de la construcción de cinco casas que van á construirse.

El Sr. Perez Garcia dice que deben tasarse los metros que se adjudiquen en cinco pesetas cada uno, en vez de 2-50 como propone la comisión,
(Se acuerda se le adjudique dicha parcela á 3-50 pesetas cada metro.)

Informe del Arquitecto sobre las obras que se han hecho en el Ayuntamiento.

Escrito del nuevo contratista de las sillas y sillones del Paseo, diciendo que abandona dicha renta porque para primero de Julio próximo no puede tener las sillas preparadas.

Cuenta de 87 pesetas por el arreglo de la carrera por donde pasó la procesión del Córpus.

El Sr. Rocaful dice que le parece exagerada esa cuenta.

Se forma una discusión sobre esto, siendo por último aprobada la cuenta.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Grisolia pidió que se haga por el Arquitecto un presupuesto para el arreglo de la calle de Granada, como ya lo tiene solicitado.

El Sr. Perez Garcia pidió se quite el puente de maderas que hay frente al teatro Apolo.

El Sr. Rocaful manifiesta que nuevamente proponia la revisión de los contratos que hay para los puestos ambulantes y se quitasen los que no tienen autorización.

El Sr. Salmerón pide también se quiten los que hay en la acera de Santiago el Viejo.

El Sr. Grisolia dice que hace tiempo presentó un escrito de varios individuos los cuales pedian se escluyeran de la tarifa de arbitrios los espartos.

Añadió que tiene entendido que antes de grabarse las tarifas de arbitrio por la Junta de asociados, debe darse cuenta de ellas al Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contestó que no era exacto lo que decía el Sr. Grisolia.

El Sr. Perez Garcia insiste en la denuncia hecha hace tiempo sobre la ocupación de pasos vecinales ocupados por varias empressas.

También insistió sobre el aumento de la subvención á las Hermanitas de los Pobres y Siervas de Maria.

El Sr. Alcalde la contestó,

El Sr. Vives manifestó que se han hecho varias proposiciones en la actual sesión y no se ha tomado acuerdo alguno sobre ellas.

El Sr. Alcalde dice que deben revisarse los expedientes antes de tomar acuerdo.

El Sr. Rocaful insiste en su proposición, diciendo que lo que pide es la prohibición de puestos que no están autorizados, donde se venden yesca é higogosenos.

El Sr. Salmerón dice también que esperaba se concretase su proposición.

Así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

Juzgado municipal

Día 15.

NACIMIENTOS.

Pura Bermudez Diaz, Francisco Castillo Galvez, Pedro Gomez Hernandez y Carlos Ramos.

DEFUNCIONES.

Miguel Sanchez Camello, Miguel Vilchez Perez y Francisco Olivencia Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Rafael Soriano Miralles con Dolores Montoya Garcia.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 14 á las dos de la tarde hasta igual hora del 15.

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Quejo», de 1.691 tns., con carga de Málaga.

Id. «San Fernando», de 960 tns., con id. de id. y 10 pasajeros.

Laud «San Roque», de 23 tns., con paga de Aguilas.

Id. «Adela», de 40 tn., con guano de Valencia.

Id. «Tres Hermanos», de 39 tns., con atun y otros de Barbate.

DESPACHADOS.

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 24 pasajeros para Cartagena.

Id. «Cabo Quejo», de 1.691 tns., con id. para id.

Fabrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Expedición filibustera.

Madrid 15, 10 m.

Según telegrafian, salió del puerto de Filadelfia el vapor «Bermuda» conduciendo á su bordo una expedición filibustera compuesta de cien hombres.

Además lleva armas y una buena cantidad de dinamita.

Apercibido de ello el general Weyler, ha dado energicas ordenes á los buques de guerra que vigilan la costa de Cuba, para que impidan el desembarco, del modo que sea.

Mas bombas.

(A las 10-30 m.)

En la playa de Villanueva [Cuba] han sido encontradas varias bombas más, ignorándose si procederán de algún desembarco, abandonadas al huir los que las trajeran, ó habrán sido puestas allí para hacerlas explotar en hora oportuna por los asesinos antillanos.

Combate.—Impaciencia.

(A las 11 m.)

Telegrafian de la Habana, manifestando que reina en aquella capital gran impaciencia por conocer detalles del encarnizado combate librado entre la columna que opera á las órdenes del general Castellano y la partida de Máximo Gomez.

Las noticias hasta ahora recibidas son incompletas, aumentando el deseo de saber más, por que á juzgar por éstas, el combate ha sido uno de los más sangrientos que se han tenido hasta aquí, resultando el enemigo con un número de bajas considerable.

Otra expedición.

(A las 11-50 m.)

De Nueva-York telegrafian dando cuenta de haber salido de aquel puerto el vapor «Laureada», conduciendo á su bordo otra expedición filibustera, con armas y otros pertrechos,

Apercibido un buque español, ha salido en su perseguiemiento, confiándose en que será alcanzada.

De la noche.

Combate en Cuba.—Sargento heroico.

Madrid 15, 8 n.

Telegrafian de Cuba que la columna Lario ha sostenido un ru-do combate en Hatonuevo, con una numerosa partida de rebeldes, matando á diez de estos, entre los que figura el célebre cabo Ceoilla Pancho Perez.

En este combate, segun dicen los telegramas, se distinguió el sargento Lopez, de la compañía de Bailen, quien mató en lucha personal á cuatro rebeldes, resultando él herido.

Ha sido propuesto enseguida para el ascenso inmediato.

Senado

(A las 8-30 n.)

En la sesion celebrada esta tarde en el Senado, se ha preguntado la causa del regreso de tantos generales de Cuba.

El ministro de la Guerra señor Azoárraga, contestó que obedecía á enfermedades.

El general Pando dijo que habia vuelto enfermo moralmente para decir la verdad de lo que ocurre en Cuba al país.

Despues leyóse el suplicatorio para procesar al general Borrero.

Acorazado.

(A las 9 n.)

Ha marchado á Barcelona el acorazado «Vizcaya», con objeto de unirse á los demás barcos que hay en aquel puerto.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-90.

4 por 100 exterior, 76-50.

4 por 100 amortizable, 76-85.

Londres á la vista, 29-72.

Paris á la vista, 18-15.

Nombramiento.—Congreso.

(A las 10 n.)

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Almeria, D. Lorenzo Muñiz.

Mañana definitivamente constituiráse el Congreso.

Más noticias de Cuba.

(A las 10-40 n.)

Un nuevo telegrama recibido de Cuba dá cuenta que en Lomas Purgatorio han sido batidas varias partidas de rebeldes, causandoles 10 muertos y varios heridos. Nosotros resultamos con el teniente Manilla y el sargento Azpetegua heridos de poca gravedad. El último mató á dos rebeldes, con los que luchó cuerpo á cuerpo.

Detención de anarquistas.

(A las 11 n.)

En Mataró han sido detenidos dos individuos que se ha sabido eran anarquistas.

Siguense á otros dos anarquistas la pista, en combinacion con las policias extranjeras.

Telegrama oficial.

(A las 12 n.)

El telegrama oficial recibido de Cuba, dá cuenta de varios encuentros de escasa importancia.

Los círculos políticos se hallan muy desanimados, escaseando las noticias.—Perpen.

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y mantecas de todas clases.

Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyere.

Vinos y cognacs de las mejores marcas.

Francisco Losana Navarro.

TELEFONO NUM. 57.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima

sobreasada mallorquina, chorizos Candellario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Castilla, ardoares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERON, 20.

DE MARTES A MARTES.

Martes 16 Junio de 1896.

SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—Oremus, por Ramón Blasco Segado.—Cuento de mentiras, por Emilia Pardo Bazan.—Glosa disparate, por Ricardo Raso.—Cartas francas, por Antón Martín.—Carlos V, por Angel R. Chaves.

ALMERIA.

Nuestros festejos.

En nuestra larga historia del periodismo, hemos batallado siempre no solo porque las fiestas de Agosto adquirieran cada año mayor esplendor, sino que también porque estas se preparan con la debida antelación.

Porque dejando para última hora la confección del programa, ni hay tiempo para preparar nuevos festejos ni para hacer el reclamo en nuestra provincia y fuera de ella.

En el año actual parece que hemos conseguido nuestros deseos; las sociedades particulares están ya desde hace algún tiempo organizando con noble emulación sus festejos, al objeto de darles mayor lucimiento; teniendo por delante más de dos meses, en los que se pueden vencer muchos obstáculos que surgen necesariamente al llevar cualquier pensamiento a la práctica.

Pero ya que lo han reconocido así las sociedades particulares, debe el Ayuntamiento no dormirse en sus laureles, y tomando él la iniciativa, reunir a dichas entidades, con el comercio y las industrias, y entre todos confeccionar un buen programa con la debida antelación para la próxima feria que sirviera de recreo de propios y para procurar que este año aumente el número de familias que nos honren visitando nuestra capital en aquella época.

Si el Alcalde tiene buenos deseos, puede hacerse bastante; por que interesando al comercio y haciéndole conocer que en pró de sus intereses y de los de la industria está, el que nuestras clásicas fiestas adquieran renombre y brillantez, no sería difícil conseguirlo.

No es posible pedir cotufas en el golfo, pero con voluntad, ya que no hay mucho dinero, se debieran hacer algunas innovaciones en los carteles.

El comercio ayudado por el municipio y por las industrias podría organizar una Cabalgata que anunciara los festejos, con carrozas alegóricas que servirían más tarde para acompañar la procesión de nuestra Patrona.

No basta tener buen deseo, es necesario ponerlo en práctica con hechos, y la misión del Ayuntamiento es cooperar con las sociedades y centros de recreo, alentándolas y abriéndoles camino.

Ya se ha pensado por La Montaña en ensayar en nuestro país, una fiesta que en otras capitales está aclimatada y que reviste gran solemnidad, las Batallas de flores.

Si la realiza esta sociedad que tantos bríos demuestra, bien puede ufanarse con un festejo tan culto como vistoso.

Pero se necesita vencer muchos obstáculos, teniendo primero que buscar un sitio apropiado a donde no pueda acumularse de toda clase de gentes, que convirtieran la fiesta en una carnavalada ó cosa peor.

Nombrar un Jurado para la admisión de carruajes, haciendo su correspondiente matrícula y rechazando a los que no merecieran figurar en la batalla.

Otra de las cosas más principales es la formación de otro Jurado para la adjudicación de premios, recabando estos de las corporaciones y personas notables, porque en todos estos certámenes ó concursos, lo primero es el estímulo,

y faltaría si los que toman parte en él no fuesen tras el laudable pugilato de adquirir una recompensa á sus esfuerzos y á sus gastos.

Con actividad, todo se podrá conseguir, aunque sea en la esfera modesta que corresponde á Almería, por los escasos medios de vida con que al presente cuenta.

MASALEGRE.

Oremus.

Pensado y maduro escrito, tal como el alma lo siente, que dirijo humildemente á San Antonio bendito.

Glorioso y bendito Antón, cuyo ejercicio me es grato; incomparable beato de todo mi corazón:

Tú que tan amable eres del amor con los cautivos, y que pierdes los estribos en hablando de mujeres;

Mírame por compasión ya que á rogarte me avengo, y contempla como tengo de triste mi corazón.

Dáme, mi santo bendito, una esposa cariñosa, que estoy mal sin una esposa y casarme necesito.

Es verdad que fui tirano con buen número de bellas; mas ten en cuenta que ellas también se dieron la mano.

¿Lo dudas? Mala memoria en santo tan instruido. Pero, en fin, préstame oído que voy á hacerte la historia.

Serafina fué la chica á quien primero adoré; una muchacha de olé, con catorce años y rica.

No haría quizás un año que con locura la amaba, cuando vi que á otro guiñaba. Fué mi primer desengaño.

Y es claro, me hizo emigrar, porque la tal Serafina me resultó lo más fina que te puedes figurar.

Pepa la segunda fué, pura, dulce, de amor llena; en fin, la juzgué tan buena que de ella me enamoré.

¿Qué ventural—para mí decía:—Con tal dechado, voy á ser afortunado. Pero una noche coji

á la chica triste excoel empujando de tal modo, santo de mi alma, el codo, que me quedé patiteoso.

Por eso la abandoné, como hice con Sinforosa, con Nicolasa, con Rosa, con Carolina y con Fé.

¿Pero era la culpa mía, si una hallar no conseguí que no fuera ó bien gill ó bien loca en demasía?

Yo creo que en razón hablo de tal modo al arguir, pues no me iba á convertir en... romana del diablo.

Ahora bien, ya me hallo viejo y no hay una que me quiera; todas me llaman gatera y socarrón y... pellejo.

San Antonio de mi vida, ten compasión de este pobre que quiere, tenga ó no cobre, una mujer comedida;

que del lujo no ande en pos, que no salga, que no grite, que á reñirla no me incite, ni tenga primos, por Dios.

Si una de tan buen trapío me encuentras al primer paso, yo te ofrezco que me caso como un tonto, santo mio.

¿Te interesa? Pero... ¡ah! Ten en cuenta que esa huri me ha de pretender á mí. ¡Sinó el mérito en qué está!

Ramon Blasco Segado.

Cuento de mentiras

(COLORACIÓN INÉDITA.)

Había una vez cierto país venturoso, cuyos destinos regía un gobierno consagrado exclusivamente al bien común, sin que entre los siete ministros que lo componían existiera uno solo á quien se pudiese acusar de negligencia, torpeza ó mala fé en el desempeño de su cometido.

¿Decís que es imposible?... Alzad los ojos, releed el título de este cuento... y esperad; ya parecerá la moraleja.

Era tal la prosperidad del susodicho país; con tanto vigor florecían y se desa-

rollaban en él ciencias, artes, letras, agricultura, industria... (y aceitera, aceitera... como dicen los chicos) que la nación vecina—donde por el contrario todo andaba manga por hombro y los gobernantes parecían jauría de canes que destrozan á dentelladas una presa, á ver cual se lleva mayor pilitra—se reconcomía de envidia y ardía en curiosidad deseando saber en qué consistía el intríngulis de la dicha de la otra nación—á la cual llamaríamos Elisia, por distinguirla de su vecina y rival, que se nombraba Erebia.

Deseosos, pues, los que mangoneaban en Erebia de sorprender el secreto de la afortunada Elisia, reuniéronse, formaron una Junta oficial, y comisionaron á tres sabios que estudiasen el mecanismo del



estado elissense, las instituciones y leyes que tan excelente resultado daban á sus naturales, y la razón de porqué en Elisia el monarca y sus consejeros rivalizaban en poner cada vez más alta la bandera de la moralidad y de la integridad política. Recorrieron los tres sabios el reino de Elisia de punta á cabo, preguntando más que el Catecismo, observando más que Noherlesoom y tomando más apuntes que un revistero taurómaco.

Tres años enteros y treinta arrobas de papel por barba se gastaron en la investigación y en las voluminosas Memorias que llevaron á Erebia, para justificar el



tiempo y dinero invertidos. Mas cuando la Junta que les había conferido la comisión les recibió en sesión secreta, y les rogó que, dejándose de cálculos, de tecnicismos y de datos estadísticos, resumiesen su parecer y concretasen en breves y sustanciosas palabras al misterio de la grandeza y ventura que disfrutaba Elisia, los sabios, unánimes, respondieron como sigue:

—Nada hemos encontrado en las leyes é instituciones de país de Elisia, que se diferencie esencialmente de las leyes é instituciones de Erebia, ó que les lleve ventaja. Tampoco los gobernantes que chuparon á Elisia son de superior talento ó de virtudes más altas que los que le chuparon los tuétanos á Erebia. Nos hemos devanado los sesos para averiguar como, siendo esto así, (y podemos afirmarlo) en Elisia andan las cosas de un modo tan distinto que en Erebia; como ellos medran y les luce el pelo, y á nosotros se nos cae á puñados. Renunciando á exponer los determinados cálculos, detalladas noticias y profundas disquisiciones que constan en papeles y que hemos debido realizar para dar á nuestros asertos base rigurosamente científica, declaramos bajo palabra de honor, que la clave del enigma no es otra sino la que vais á oír:

—Las instituciones y leyes de Elisia no superan á las nuestras, lo repetimos; pero son efectivas; nadie permite que se falsee una institución; nadie deja quebrantar las disposiciones convenientes á todos. Los gobernantes de Elisia son hombres como los de aquí, con igual



les vicios y flaquezas; pero están persuadidos de que, si el país les viese desviarse del recto camino, serian apedreados, arrastrados y lanzados á la honda sima donde cada año, simbólicamente acostumbran los elisienses despeñar á un seno y un zorro, indicando que tal será el destino de los funcionarios ineptos ó prevaricadores. Y como todo ciudadano de Elisia está resuelto á cumplir este programa, y es capaz de cumplirlo, de ahí la grandeza y la gloria de esa envidiable nación.

¿Qué si les dieron alguna recompensa á los tres sabios?

Lamento decir que varias crónicas erebienses hablan de que los pobrecitos fueron arrojados al mar, con una mordaza en la boca, mientras el verdugo quemaba sus escritos dentro de un horno cerrado, para que no volase alguna



hoja y llegase á conocimiento del vulgo. ¿Preguntáis por la moraleja? No me la censuréis; yo misma reconozco que es tan trillada, tan resobadilla! Abi vá... Cada país tiene el gobierno que merece y la suma de felicidad que sabe conquistarse.

Emilia Pardo Bazan.

(Prohibida la reproducción.)

GLOSA DISPARATE.

Yo vi una gata con lentes casa de don Blas Carriza, comprar unos mondadientes el miércoles de ceniza.

Tomó tal indigestión mi amigo Pepe Galero, que la Casa-Matadero cantaba el «kirie-eleyson». Mas no quiso Robinson de Gonzalez Vera dientes; y en tanto que unos pendientes compraban queso de oveja, en los hierros de una reja yo vi una gata con lentes.

El palacio episcopal cogido de la Alcazaba, el bell pas á quatre bailaba, en el fondo de un dedal. De verlos el Hospital estaba muerto de risa: mientras se dijo una misa que ayudaba un avión, con zapatos de cartón casa de don Blas Carriza.

El rey don Pedro el Cruel fué con Indalecio (el cojo) á cenar casa del Mojo, un suculento pastel. Se persignaba un clavel de colores excelentes, y el de los bollos calientes se encomendaba á San Bruno, por que quería el muy tuno comprar unos mondadientes.

Vi la puerta del Socorro casándose con Boabdil, era el compadre un candil, la comadre un abejorro. Tangos cantaba un piporro

al compás de una choriza y un mazapán sin camisa se comieron según creo los hijos del Zebedeo el miércoles de ceniza.

RICARDO RASO.

CARTAS FRANCAS.

II. A DOLORES.

Otra de las cosas, apreciable amiga, que os conviene saber á las chicas casaderas, es los deberes de la mujer en el seno del hogar, para con su esposo y sus hijos.

No voy á meterme en honduras que ni me lo permite el poco espacio de que dispongo, ni yo me lo toleraría, por que comprendo mi insuficiencia; pero si te hablaré de lo que está al alcance de un buen juicio como el tuyo, Dolores.

Yo creo que es en la mujer contraproducente para captarse el amor verdad del que por compañera la busca, fingir desazones y simular dudas que nunca existieron en su imaginación... infantil. Permíteme que le dé este nombre.

Para mí está que la franqueza, la desnudez del alma, que solo debe vestirse con el ropaje del sentimiento, es lo que más atrae al hombre que busca un ser á quien amar y proteger; un aditamento de su espíritu que le entienda, le consuele y le respete dulcemente; en una palabra, al que desprendiéndose del regazo materno, amante, noble, sensible, busca otro en que expansionar las intimidades que solo recompensa la mujer cariñosa y honrada.

Sucede á veces que, ilusionados por los primeros juramentos, creen los esposos asegurado su porvenir, engañándose inconscientemente. Dulzuras del ayer truécanse en despego del mañana. ¿A qué obedece esto?

Siento enojarte, Dolores, pero yo creo que la principal causante de estos cambios, es la mujer.

El hombre, por su caracter extraño á ciertas costumbres del hogar, busca en este después de la lucha diaria, un descanso al espíritu, un consuelo á la fatiga de la inteligencia y del corazón.

Figúrate tú el que ausente de su patria vuelve á ella con el deseo de ver y abrazar á los seres queridos que le aguardan. La expansión, el contento de su alma al verse rodeado de caricias, no puede compararse en modo alguno al sentimiento de observar un frio saludo, un despego injustificado.

En el primer caso crece en él el cariño á los suyos; en el segundo le duele haber vuelto, y sin querer quizás comeción de alejarse nuevamente.

Y no es porque no quiera á su hogar, ni á sus amigos, ni á los lugares en que fué dichoso; es que la constitución humana es así: ruda en la forma, oculta un fondo de sensibilidad exquisita, que solo comprenden las grandes almas.

Pues bien, ese es, á mi juicio, el reflejo del hogar; la leyenda del matrimonio.

Una mujer amable, discreta, que tolere las cosas mezquinas y algunas veces permita el triunfo al esposo; que mire por él y sueñe en su bienestar, sin dejar de mostrarse digna, que eso enaltece más que nada á la esposa, atraerá siempre, no te quepa duda, al marido: por el contrario la descuidada, negligente y esquiva, alejará poco á poco al esposo que buscará en otra esfera lo que no encuentra en su propia casa. No te quepa duda.

Amor y sentimiento; nobleza y dignidad hacen la esposa grande. No hablo de fidelidad, por que la que falta á esta obligación santa, es merecedora del desprecio más eterno.

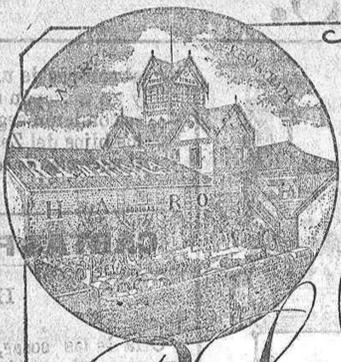
Hasta aquí, siquiera sea ligeramente, lo que en principio corresponde á la esposa. En mi siguiente hablaremos de los deberes maternales.

ANTÓN MARTÍN.

Carlos V.

(SONETO).

Aunque me asombre ¡oh Carlos! tu en- (tereza, al ver el cetro en tu inflexible mano, más me inclino á execrarte por tirano que á admirar de tu génio la grandeza. La corona del mundo á tu cabeza pretendiste ceñir. ¡Empeño vano! El despota, lo mismo que el gusano, muere en la cárcel que á labrarse empieza Nuevo Wamba, del claustro entre la (umbria probar quisiste tu piedad austera, y hasta aquella humildad fué en tifalsia. ¡Quién ¡oh César! entonces te dijera que al enterrarte en vida, en ti moría la triste gloria de tu estirpe enteral Angel R. Chaves.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA DE

VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
SE ENTODAPARTES (GLASÉS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

DEPÓSITO EN MADRID:

Palacio de «La Fiquitilla».
Calle de Sevilla—Teléfono 555.

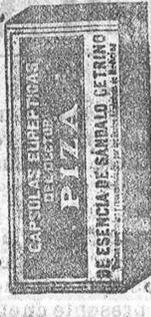
Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Parra, calle de la Reina, número 9.

PARA

ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Flix de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

RELOJERÍA DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas como lo tiene acreditado hacia cuarenta años.

No más reumatismo.

En el momento de El Beberé, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultas con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Sarsaparilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



CAFE NERVINO MEDICAL
Nada más beneficioso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, apoplejía y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la bilis en general, se curan totalmente. Bananas heladas, á 8 y 6 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morillas, Carreras, 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Parra.

2 GLORIETA DE SPEDBOZ

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer al mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelos mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadraciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

Personas que con un las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Carmona y Compañia

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, vinagre, agua florida para tocador, Rhen y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alen, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, café, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pederria, peinas y horquillas de concha, lampisteria, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasia para regalostaría de cocina, etc.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles. El Sr. Eraso, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse al célebre artista. Permanecerá pocos dias en esta capital.

ALMERIA.

LA GRESHAM

Compañia inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894. Ptas. 138.416.475
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azucar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
EL NIEBRO BRAVAIS
representa exactamente el hervor contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente curar la anemia, no ocasiona estreñimiento, se fatiga al estómago, no disminuye los alimentos. Tómese varias veces en cada día. Dúlese la Farmacia Euzé.
Se vende en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 32 p. de L. Euzé, París.

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos decolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco número 1 plaza de Caranga.

CONSTRUCTOR DE CAÑIZOS PARA jardines y huertas. Precios económicos. Darán razón en la finca «El Consuelo», de los Sres. de Era no, ó en casa de estos, Reyes Católicos.

Se venden varios nichos, una bóveda y una participación en el Cementerio de San José, todos nuevos. Darán razón en la calle del Jasmín número 4, bajos.